

Irene Fonte*

Un caso de variación léxica en la prensa alrededor de un hecho histórico

EN ESTE ARTÍCULO expongo las características de un caso de abundante variación léxica en la prensa alrededor de la denominación de un hecho conflictivo: un levantamiento armado contra el gobierno cubano en 1917. Asimismo, analizo cuáles son, a mi juicio, los factores principales que explican este fenómeno.

Como es conocido, determinadas selecciones léxicas de un repertorio pueden indicar la posición ideológica de un hablante. Así, es frecuente en el discurso político que grupos de tendencias opuestas difieran en la denominación de un mismo referente, lo cual indica una conceptualización diversa (Trew 1983: 159; van Dijk 1990: 122; 1991: 210).

La sobrelexicalización (Fowler 1991: 85) puede ser parte de la proliferación noticiosa que suele haber en situaciones de crisis social y política. Por ejemplo, Nir y Roeh (1992), en un estudio sobre la cobertura de la Intifada en dos periódicos israelíes durante diez sema-

* Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

nas entre diciembre de 1987 y abril de 1989, consignan, solamente en los titulares y subtítulos, nueve formas léxicas referentes al evento que obtuvo una denominación generalizada —Intifada— alrededor de seis meses después de comenzadas las acciones.

En el caso que analizo, aparecieron veinticinco formas léxicas en dos periódicos, en una colección no exhaustiva de artículos durante quince días que transcurrieron desde el inicio del levantamiento armado hasta su apaciguamiento.

Como se verá más adelante, la variación léxica obedece principalmente a los factores siguientes: 1) el desarrollo temporal de los sucesos; 2) la distinción entre titular y cuerpo de los artículos; 3) las diferentes voces presentes en el discurso, y 4) la modalidad.

Antes de pasar al análisis, me referiré brevemente a los sucesos históricos tratados por la prensa en esa ocasión, así como a los periódicos de donde procede el material.

LOS SUCESOS

En febrero de 1917 se produjo un levantamiento armado en distintas provincias de Cuba, dirigido por caudillos liberales inconformes con la proclamación del triunfo electoral del partido conservador en el poder. Mario García Menocal, quien había ocupado la Presidencia de la República durante cuatro años, buscaba la reelección.

Los personajes de la política cubana de la época eran militares veteranos de la Guerra de Independencia, que había concluido en 1898 (con la posterior ocupación norteamericana durante cuatro años). Era relativamente usual que estos caudillos, muchos de ellos generales prestigiados, dirimieran sus conflictos políticos tomando las armas con un grupo de seguidores; sobre todo, en épocas de elecciones.

Estados Unidos ejercía una estrecha tutela sobre la política cubana. Su facultad de intervenir militar y políticamente estaba expresa en una enmienda constitucio-

nal que los cubanos se habían visto obligados a aceptar en 1902 a cambio de instaurar una república.

En 1906 una sublevación liberal por causas similares a las de 1917 había provocado una intervención norteamericana de tres años, al cabo de los cuales se traspasó el poder a los liberales. Por eso, en 1917 se temía una nueva intervención norteamericana, amenaza siempre presente en épocas de crisis.

En esta ocasión Estados Unidos, que tenían la inminencia de su entrada en la Primera Guerra Mundial y que simpatizaban con el presidente Menocal, apoyaron públicamente al gobierno cubano y condenaron el levantamiento. Enviaron barcos de guerra como advertencia a las costas cubanas. La rebelión fue controlada y disuelta internamente. Menocal gobernó otro periodo.

LOS PERIÓDICOS

Los textos que se analizan proceden de dos importantes periódicos de circulación nacional: el *Diario de la Marina* y *El Mundo*. El *Diario de la Marina* fue el primer periódico fundado en Cuba (1844). De dueños españoles, representaba los intereses de la extensa colonia española con una participación importante en la economía del país. Debido al desplazamiento español del poder político por los norteamericanos, este periódico declaraba con frecuencia su disgusto por la creciente influencia norteamericana en Cuba. Sin embargo, deseaba sobre todo el mantenimiento de la paz social y política. Su posición era muy conservadora. *El Mundo*, fundado en 1901, puede calificarse como más de centro. En ocasiones apoyó movimientos populares, como huelgas obreras.

Ambos periódicos coincidieron esta vez en la necesidad de evitar una nueva intervención norteamericana. Los dos apoyaron al gobierno.

Los textos que se analizan (noticias y editoriales) cubren parcialmente los primeros dieciséis días desde el inicio de los acontecimientos, desde el 10 hasta el

25 de febrero de 1917. Son 42 títulos en catorce días en el *Diario de la Marina* y 19 títulos en seis días en *El Mundo*.

ANÁLISIS

Las palabras utilizadas son las que aparecen en el cuadro 1, agrupadas por orden de frecuencia de aparición decreciente:

CUADRO 1

	DM	EM	Total
1) Revolución	13	3	16
2) Convulsión	4	9	13
3) Rebelión	7	2	9
4) Intentona	7	1	8
5) Conspiración	6		6
6) Movimiento	6	2	8
7) Revuelta	5	2	7
8) Alteración del orden	5	1	6
9) Insurrección	5		5
10) Complot	1	4	5
11) Conflicto	4		4
12) Alzamiento	3		3
13) Pronunciamiento		3	3
14) Perturbación	3		3
15) Guerra	3		3
16) Cuartelazo	1	2	3
17) Brote	2	1	3
18) Cuartelada		1	1
19) Sedición		1	1
20) Confabulación	1		1
21) Asonada	1		1
22) Estado de cosas	1		1
23) Conjura	1		1
24) Sublevación	1		1
25) Tentativa	1		1

Como se puede ver, las tres palabras de mayor frecuencia poseen una connotación de gravedad o importancia política. Entre las que alcanzan frecuencia 5, están dos de matiz despectivo y tendiente a minimizar el hecho: *intentona* y *revuelta*. *Movimiento*, *alteración del orden* y *conflicto* (este último de frecuencia 4) son de significado generalizador y aplicable a diversos hechos. A continuación presento el comportamiento de las palabras según los factores que señalé anteriormente.

1. La variación cronológica

El primer día que se cubren los hechos no se habla de movimientos ni de sublevaciones sino que se utilizan términos sólo alusivos a una preparación previa. Los términos son *conspiración* y *confabulación* en un periódico (DM) y *complot* en el otro (utilizo las abreviaturas DM para el *Diario de la Marina* y EM para *El Mundo*). Los titulares dicen:

Una conspiración de militares y paisanos ha sido descubierta esta mañana (DM, p. 1)

La confabulación contra el gobierno se tramó en Columbia (cuartel general del ejército) (DM, p. 1)

Un complot contra el gobierno (EM, p. 1)

Efectivamente, ese día las noticias reportaban fuentes inciertas y gran reserva oficial. Se hablaba de planes de golpe de Estado y de aprehensión y búsqueda de opositores. Nada se decía aún de acciones en el interior del país.

Al día siguiente, el 11, aparece la palabra *intentona* como núcleo del sintagma *intentona de sedición*. A los dos días encontramos *movimiento* y *rebelión*. Las palabras connotan una mayor gravedad en la situación a medida que se desarrollan los sucesos. Alrededor de una semana después del comienzo de los acontecimientos, se produce una gran variedad léxica. En el *Diario*

de la Marina encontramos trece vocables entre el 15 y el 17 de febrero: *conspiración, intentona, movimiento, conflicto, revolución, rebelión, revuelta, alzamiento, asonada, cuartelazo, perturbación, estado de cosas, conjura*.

Hay un momento determinante en el desarrollo de los hechos. Durante varios días se advierte en la prensa expectación con respecto a la reacción de Estados Unidos. En los periódicos del día 19 apareció una declaración del gobierno norteamericano en la que establecía terminantemente que no apoyaría ningún gobierno surgido de la violencia. La condena de Estados Unidos provocó el pronto debilitamiento de los rebeldes.

A partir de entonces hay, por una parte, más libertad en el uso de los términos que connotan importancia política de los hechos, quizá porque la situación dejó de ser considerada peligrosa por los periódicos. Por ejemplo, después de esta declaración aparece la palabra *sublevación* en subtítulos: "Noticias sobre la sublevación" (DM, 19-II, p. 1).

Por otra parte, en los últimos días encontramos términos tendientes a restar importancia al levantamiento, como *brote (revolucionario, convulsivo) y tentativa*.

2. Las palabras en los titulares

Los titulares tienen una función especial en la comunicación de las noticias (van Dijk 1988: 226-229). Por su brevedad, posición y características tipográficas, son como el pórtico por donde posiblemente se internará el lector a los textos. De ahí que sean muy cuidados por parte de la redacción de los periódicos. Al mismo tiempo que establecen el tópico principal de las noticias y constituyen una guía para su interpretación, deben ser atractivos para los lectores. Los titulares son un buen indicador de la postura política del periódico ante los hechos relatados.

En el material analizado sólo un subgrupo del total

de palabras se encuentran en los titulares. En el cuadro 2 se señala la frecuencia total y por periódico de cada palabra; entre paréntesis aparece el día de febrero en que aparecieron:

CUADRO 2

	DM	EM	Total
Orden (público, alteración del, cuestión del)	2 (12, 13)	2 (11, 21)	4
Conspiración	2 (10, 11)		2
Intentona	2 (13, 15)		2
Brote	1 (22)	1 (21)	2
Rebelión		2 (12, 22)	2
Convulsión		2 (20, 22)	2
Complot		1 (10)	1
Conflicto	1 (14)		1

Como se vio antes, los términos *conspiración* y *complot* fueron los primeros en definir los acontecimientos, mientras que *brote* apareció en los últimos días: "El Gobierno Americano opina que el brote revolucionario de Cuba se acerca a su fin" (DM) y "El brote convulsivo" (EM).

Hay la tendencia a utilizar en los titulares términos de poca intensidad o de carácter general en su categorización de lo referido. Es el caso de los sintagmas "La alteración del orden público" (DM, 12-II), "La alteración del orden en la República" (EM, 21-II), así como "El Gobierno Americano define su actitud ante el conflicto cubano" (DM, 14-II). Estas denominaciones, que

funcionan como hiperónimos, podrían cubrir diversas situaciones específicas.

La palabra *intentona*, de matiz despectivo, ocupa los titulares del DM en dos ocasiones. En la primera, "El coronel Hevia confía que la intentona será sofocada en breve" (13-II), el periódico cita en estilo indirecto al Secretario de Gobernación. Esta palabra puede interpretarse o no como pronunciada por el político, ya que el estilo indirecto permite alterar en grado variable la forma del enunciado consignado. Dos días después, el titular ha adoptado el término por cuenta propia. El del día 15 dice: "El Gobierno cuenta con todos los medios para reprimir la intentona revolucionaria".

Una palabra como *rebelión*, de connotación más fuerte, aparece dos veces en titulares de EM, al principio y al final de los sucesos. Sin embargo, la gravedad connotada por la palabra resulta compensada, y hasta negada, en la totalidad del enunciado: "Varios descontentos con la actual situación política se han aventurado a una rebelión contra el gobierno" (12-II), y "En Washington se cree que la rebelión cubana, ya dominada, toca a su término" (22-II).

El término *convulsión* es utilizado en títulos de editoriales de EM.

La estrategia del DM en el manejo de los titulares se explicita en el siguiente fragmento de las noticias del día 11:

El señor Secretario de Gobernación estaba ayer quejoso de la conducta de ciertos periódicos alarmistas, que han publicado suplementos exagerando los sucesos con titulares anunciadores de revoluciones, sin tener en cuenta lo que con tan impolítico proceder comprometen al Gobierno de quien se dicen entusiastas defensores.

Se sobreentiende que el *Diario* se excluye del grupo de esos "ciertos" periódicos y adopta el punto de vista del Secretario de Gobernación.

3. Los términos según las voces del discurso

La expresión de otras voces (por lo general de actores prominentes en la noticia) a través del discurso reseñado es característica del discurso periodístico (Reyes 1984: 207; van Dijk 1991: 151).

Las voces más importantes en la cobertura de estos acontecimientos fueron las del presidente cubano y de otros políticos nacionales, por una parte, y por otra de los representantes del gobierno norteamericano. El discurso de estos personajes se consigna principalmente en estilo directo e indirecto, y también a través de la inserción autónoma de textos, como proclamas y comunicados de los presidentes cubano y norteamericano. Está también, desde luego, la propia voz del periódico (tomado como un solo sujeto de enunciación, aunque esté constituido por varios redactores). La voz de los liberales apenas aparece.

Hay variación léxica según la identidad de los diversos enunciadore¹. Los términos que connotan menor importancia política de los acontecimientos corresponden a los miembros del gobierno cubano. En su discurso también se encuentran expresiones despectivas y minimizadoras. Por el contrario, los términos de mayor gravedad pertenecen a las voces de los norteamericanos. Aquí se manifiesta la diversidad de concepciones y estrategias. Como estaba en juego una intervención, al gobierno cubano no le convenía exagerar la situación, aunque sí necesitaba el apoyo norteamericano. Estados Unidos magnificaba los hechos como advertencia. La versión de los periódicos se mueve entre estos extremos, pero en sus titulares las palabras suelen ser de carácter general y coincidir con las de los políticos nacionales, como se vio anteriormente.

A continuación presento algunos ejemplos. En el siguiente fragmento de una "Proclama del Presidente de la República al Pueblo de Cuba", se ve que parte de

¹ Sigo a Ducrot (1984) en la distinción entre locutor y enunciador.

la estrategia discursiva, consistente en descalificar la acción del enemigo, al mismo tiempo que no se le otorga una gran magnitud, está dada por la adjetivación. Se utilizan las palabras *alzamiento* y *conjura* para referirse al hecho:

Los enemigos del orden y de la Ley propagan falsamente, para robustecer el criminal alzamiento próximo a sucumbir bajo el peso de la general reprobación [...] que el Gobierno abriga el propósito de perseguir indistintamente a los partidarios de determinadas ideas políticas [...]. Lamentable sería que una abominable conjura rechazada ya por la unánime actitud del país sensato, y que sólo ha podido contar hasta ahora con la sedición, para vergüenza de todos, introducida en una pequeña parte de nuestro valiente ejército, [...] pudiese llevar la alarma a nuestras laboriosas poblaciones con malvadas supercherías. (DM, 16-II, p. 1)

El mismo día se publica un decreto presidencial que dice:

[...] las circunstancias anormales por que atraviesa la nación con motivo de la alteración del orden público en distintos lugares de la República, exigen la situación de fondos para la campaña (DM, p. 1).

Otro ejemplo de una carta del presidente en respuesta a un representante liberal que le pidió la renuncia:

Mi dignidad está muy por encima de las intimaciones que usted y sus amigos, a quienes la voz pública declara instigadores de la criminal intentona que perturba y ensangrienta al país, se atreven a hacerme [...] (DM, 14-II, p. 1).

A veces hay variación entre el discurso directo y el consignado en forma indirecta por el periódico. Mien-

tras que un subtitular del DM del día 16 dice: "El General Núñez asegura que la rebelión en Sta. Clara está sofocada", en la cita directa de las palabras del general se lee: "Puede usted informar que la situación en Las Villas no es grave y que allí la perturbación está virtualmente dominada por el ejército". Era desde luego más importante para el periódico sofocar una rebelión que una (simple) perturbación.

Mientras, las autoridades norteamericanas comunicaban a través de su selección léxica (entre otros aspectos) que para ellos el asunto era grave; no se trataba de meras "intentonas". El día 13 el DM habla de un mensaje norteamericano en estos términos cautelosos:

Dándose cuenta de que la reñida elección presidencial en Cuba ya ha llegado al extremo de una rebelión incipiente, el Departamento de Estado ha decidido dirigir al pueblo una urgente admonición [...] (p. 1).

Pero al día siguiente, el gobierno norteamericano declara a través de una nota de su embajada:

El Gobierno de Estados Unidos ha recibido con la mayor aprensión los informes que le han llegado en el sentido de existir en varias provincia una insurrección organizada contra el Gobierno de Cuba [...] (p. 1).

El término *insurrección* se encuentra sólo en la voz de los norteamericanos. A continuación cito algunos fragmentos de la declaración oficial de este gobierno publicada el día 19:

Apenas se hace necesario consignar que los acontecimientos de la semana última relacionados con la insurrección contra el Gobierno de Cuba han sido objeto de la más estrecha observación de parte del Gobierno de Estados Unidos [...] (p. 1).

Sin embargo, cuando en el mismo texto se hace referencia a los hombres responsables de la "insurrección", encontramos un término peyorativo: *revuelta*.

A los jefes de la revuelta se les hará responsable (*sic*) de los daños personales que sufran los extranjeros [...].

Finalmente hay que tomar en cuenta otro aspecto que incide en ciertas selecciones léxicas de uso muy frecuente, como *revolución* y *convulsión*. Se trata de la modalidad del discurso empleada. Los responsables de los enunciados atribuían determinado estatus de verdad, o realidad, al mensaje, es decir, podían considerar lo referido perteneciente o no al ámbito de lo real o de lo posible. Dado que este aspecto se relaciona con el de la identidad de los enunciadores, lo trato en el mismo apartado.

El uso de los términos variaba cuando se hacía referencia a lo que estaba sucediendo, por un lado, y por otro cuando se aludía a lo posible e hipotético, a lo que podría ocurrir, siempre con carácter amenazador. Los hechos eran enmarcados en un conjunto de posibilidades para su evaluación, en un discurso que advertía sobre los peligros de desestabilización. Esta modalidad, muy frecuente en editoriales, aunque no exclusivamente, se encuentra en las voces de los periódicos y de los norteamericanos. Los miembros del gobierno cubano no consideraban públicamente la posibilidad del acrecentamiento y descontrol de la crisis. Los términos utilizados son magnificadores y acentúan la gravedad de lo referido: *convulsión*, *revolución*, *guerra*.

Se utiliza el plural con frecuencia, en una referencia general y por lo tanto atenuada. Los tiempos y perífrasis verbales, así como otros modalizadores, pertenecen al ámbito de lo posible o lo futuro. Ejemplos:

Pues si en estos momentos hubiese en Cuba revoluciones, tendría Norte América que dedicar gran par-

te de sus esfuerzos a los asuntos de Cuba [...]. Mientras dure la crisis yanki-germana, no debe haber convulsiones en Cuba.

[...] Pero hacer convulsiones ahora, sería el colmo de la insensatez, de la insania [...] (EM, editorial, 10-II, p. 2).

En el siguiente ejemplo, el significado del verbo y del adjetivo *ansioso* remite a lo no acontecido:

Ferviente ruego del Secretario de Estado americano, ansioso de evitar los horrores de una guerra civil en Cuba (subtitular del DM, 13-II, p. 1).

La palabra *revolución* puede aparecer en la modalidad de "lo real", pero casi siempre desde la perspectiva de los norteamericanos, como en:

En el Departamento de Estado se sugirió hoy que una comisión americana revisase el resultado de la elección presidencial, que ha motivado una revolución armada [...] (DM, 17-II, p. 1).

Los informes del Ministro González (embajador norteamericano) sobre el crecimiento de la revolución fueron sometidos al Departamento de Estado. (DM, 15-II, p. 1).

El *Diario de la Marina* habla de revolución en sentido real sólo al final de los sucesos:

¿Cómo y de dónde brotaron las versiones sobre la labor de los alemanes residentes en Cuba para suscitar y refaccionar la revolución que la perturba? (Editorial, 22-II, p. 2).

La única ocasión en que esta palabra aparece en el discurso de un miembro del gobierno cubano es también en los últimos días, y en un contexto de neutrali-

zación: "El General Martínez declara que con la nota de Estados Unidos la revolución quedó de hecho aplastada" (DM, subtítular, 20-II, p. 1).

CONCLUSIONES

La abundante variación léxica en el caso examinado parece deberse a las dificultades reales para describir y evaluar la situación por parte de los diversos responsables en la caracterización pública del hecho. Los dos actores principales cubiertos por los periódicos (con exclusión de la oposición) tenían intereses e intenciones contrarios en algunos aspectos, aunque a ambos les convenía derrotar el levantamiento armado.

Los dos periódicos seleccionados no contrastan en cuanto a las estrategias empleadas en la selección léxica, lo cual revela sus coincidencias en las concepciones sobre el quehacer periodístico, así como en sus compromisos políticos.

La complicada situación externa opera al interior del discurso a través de un conjunto de factores de modo notablemente sistemático. Aparte de la variación que se produce diacrónicamente, los otros aspectos señalados son determinantes en la selección léxica, sin ser probablemente los únicos.

Referencias Bibliográficas

- Ducrot, O. 1984. *Le dire et le dit*. París: Les Editions de Minuit.
- Fowler, R. 1991. *Language in the news. Discourse and Ideology in the Press*. Londres: Routledge.
- Nir, R. y Roeh, I. 1992. "Intifada coverage in the Israeli press: popular and quality papers assume a rhetoric of conformity". *Discourse and Society* 3.1. 47-60.
- Reyes, G. 1984. *Polifonía textual. La citación en el relato literario*. Madrid: Gredos.
- Trew, T. 1983. "'Lo que dicen los periódicos': Variación lingüística y diferencia ideológica". En R. Fowler, B. Hodge y otros. *Lenguaje y control*. México: FCE.
- van Dijk, 1990. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- 1991. *Racism and the Press*. Londres y Nueva York: Routledge.
- 1988. "How 'They' Hit the Headlines. Ethnic Minorities in the Press". En G. Smitherman-Donaldson y T. A. van Dijk (eds.) *Discourse and Discrimination*. Detroit: Wayne-State University Press.